


238

CERTIFICACION DE GERENCIA Y REVISORÍA FISCAL

Los suscritos, LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA Y ÓSCAR IVÁN SÁNCHEZ GARCÍA, identificados con cédulas de ciudadanía 1.053.857.401 de Manizales (Caldas) y 4.347.409 de Anserma (Caldas) respectivamente, actuando en calidad de Representante legal y Revisor fiscal delegado de la firma Consultorías Nacionales SAS identificada con NIT 810.001.165-1, para la Cooperativa Multiactiva SENA Regional Caldas “COOPESENA” identificada con NIT 890.803.271-5, certificamos que, hasta 31 de diciembre de 2021 la entidad en mención ejerció su actividad económica conservando la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE) del impuesto sobre la renta y complementario; y que por el año gravable 2021 cumplió con los requisitos previstos en la norma vigente para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Se emite la presente certificación en cumplimiento del procedimiento establecido en el numeral 13 del Parágrafo 2°, del artículo 364-5 del estatuto tributario y del artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 1625 de 2016.

Se expide en Manizales, Caldas a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2022



LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA
Representante legal
CC. 1053857401 de Manizales, Caldas.
Gerente



ÓSCAR IVÁN SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor fiscal
Delegado Consultorías Nacionales SAS
Tarjeta profesional: 27129-T
CC. 4.347.409